



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria SSA/DRMyS/03/2026 (segundo procedimiento) "Concesión del servicio de papelería y fotocopiado"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 10:00 horas centro, del día 16 de febrero de 2026, en la sala de juntas de la Dirección General; se reunieron las servidoras y los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el *calendario de actividades*.

Este acto es presidido por la L.C. Araceli Meza Pérez, actuando en suplencia del Ing. David Jorge Gómez Director General de esta casa de estudios, quien comunico a los asistentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado por Escrito sus preguntas de forma presencial por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma en la oficina del Depto. de Recursos Materiales y Servicios, o en este mismo acto, una vez iniciado el mismo, no se permitirá el acceso a ninguna otra persona ajena al presente acto.

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Aclaraciones Administrativas

1.- Se informa a los presentes, que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y **concesiones** para el Estado de Hidalgo, éste puede ser consultado a través de la liga: https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=Periodico-Oficial-Alcance-1-del-23-de-noviembre-de-2017; publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el pasado 23 de noviembre del 2017, que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés del presente procedimiento de concesión, sus reuniones, visitas y actos públicos serán fotografiados o video grabados.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS CONCURSANTES

Se hace mención que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria en el domicilio de la convocante en el horario establecido, de acuerdo al inciso B) y al "calendario de actividades" (hoja 4)

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de la presente convocatoria, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los concursantes participantes.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los concursantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en el edificio de Dirección General en donde se encuentra disponible, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.itsoeh.edu.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2026, en la sala de juntas de Dirección General, a las 13:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio.



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria SSA/DRMyS/03/2026 (segundo procedimiento) "Concesión del servicio de papelería y fotocopiado"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún concursante participante ni observador social.

Después de dar lectura a la presente Acta, y al no tener dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, por lo que se dio por terminada esta reunión, siendo las 10:12 horas, del mismo día, mes y año.

POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Araceli Meza Pérez	Subdirectora de Servicios Administrativos	
Ingra. Natali Ramírez Mendoza	Jefa del Depto. de Recursos Materiales y Servicios	
Dr. Luis Eduardo Becerra Cordova	Enc. de la Subdirección de Posgrado e Investigación	
Mtro. Ángel Hernández Cabrera	Director de Planeación y Vinculación	
L.D. Horacio Andrade Hernández	Asesor Jurídico	
L.C. Benjamín Martín Mendoza	Titular del Órgano Interno de Control en el ITSOEH	
Ing. Rafael Chavez Trejo	Depto. de Recursos Materiales y Servicios	

POR LAS PERSONAS CONCURSANTES

No se presentó ninguna en el domicilio de la convocante

----- FIN DEL ACTA -----